

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DEVENGADO POR OBJETO DEL GASTO**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**21130100 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS**

OBJETO DEL GASTO		PRESUPUESTO DEVENGADO		INCREMENTO O DECREMENTO	ANÁLISIS DEL INCREMENTO Y/O DECREMENTO POR CAPÍTULO DE GASTO
		2021	2022		
<b>TOTAL</b>		<b>2,073,813,676.53</b>	<b>3,571,750,336.11</b>	<b>1,497,936,659.58</b>	
1000	Servicios Personales	281,849,286.08	468,322,379.14	186,473,093.06	Incremento se debe al aumento que anualmente autoriza el Gobierno del Estado en Sueldos y Salarios y otras Prestaciones de los Trabajadores de Base y Confianza, como resultado de la pérdida del poder adquisitivo derivado de la presión inflacionaria, derivado del incremento de forma general y sostenida en los precios de bienes y servicios, recursos que son destinados para el pago de colegiaturas, alimentos, combustibles, pasajes, ropa, zapatos y diversos artículos indispensable para el diario vivir.
2000	Materiales y Suministros	121,870,932.21	199,845,578.59	77,974,646.38	Incremento bajo la premisa del pronóstico del porcentaje que establece el Banco Nacional de México con relación a la presión inflacionaria principalmente en el incremento persistente en los precios de los alimentos y energéticos, así como también de los bienes y servicios que básicamente se destinan en la adquisición de insumos médicos como medicamentos, materiales de curación y combustible.
3000	Servicios Generales	84,114,022.24	166,581,481.58	82,467,459.34	Incremento relativo al pronóstico porcentual que establece el Banco Nacional de México, vinculados con la presión inflacionaria, principalmente en el incremento persistente en los precios de los servicios del personal de la salud, quienes son contratados año con año para Subrogación tales como laboratorios, enfermeros, camilleros, trabajadores sociales, médicos generales y especialistas.
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,481,254,013.66	2,539,047,337.76	1,057,793,324.10	Incremento que se vincula directamente con el aumento del salario mínimo que autoriza anualmente la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que inciden directamente en el aumento de las Pensiones y Jubilaciones, siendo beneficiarios los Pensionados y Jubilados de los Sectores del Magisterio, Burocracia y del Propio ISSTECH.
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	225,422.34	10,836,559.04	10,611,136.70	Incremento en el gasto debido a que los Equipos Médicos y Laboratorios ya cumplieron con su vida útil para el Servicio, toda vez que sale más oneroso las reparaciones que las compras de nuevos equipos.
6000	Inversión Pública			0.00	
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	104,500,000.00	187,117,000.00	82,617,000.00	Incremento en las solicitudes de Préstamos a Corto Plazo y Especiales, mismos que son recapitalizables para la Institución dado que son otorgados con intereses.
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	
9000	Deuda Pública (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	

**C.P. KEINO TANIA YAMAMOTO NAGANO**  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

**LIC. RENE SOLÍS GORDILLO**  
 ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL